

## BACTOBIOLOGY CIA. LTDA.

### POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**1. Objeto y finalidad:** El objetivo y finalidad de esta política es establecer las directrices que nuestra empresa empleará para el cumplimiento de la ley de protección de datos personales, e incluye el acceso y manejo de los datos personales de los titulares de la información, así como su correspondiente tratamiento y protección.

**2. Ámbito:** Esta política se aplicará al tratamiento de datos personales contenidos en cualquier tipo de soporte: digital y físico y será de cumplimiento obligatorio para todo el personal que forme parte o preste sus servicios en la empresa.

**3. Tratamiento legítimo de datos personales:** El tratamiento será legítimo y lícito si se cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- 1) Por consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades específicas;
- 2) Que sea realizado por el responsable del tratamiento en cumplimiento de una obligación legal;
- 3) Que sea realizado por el responsable del tratamiento, por orden judicial, debiendo observarse los principios de la ley;
- 4) Para la ejecución de medidas precontractuales a petición del titular o para el cumplimiento de obligaciones contractuales perseguidas por el responsable del tratamiento de datos personales, encargado del tratamiento de datos personales o por un tercero legalmente habilitado;
- 5) Para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona natural, como su vida, salud o integridad;
- 6) Para tratamiento de datos personales que consten en bases de datos de acceso público

**4. Responsable del uso y tratamiento de datos personales:** BACTOBIOLOGY CIA. LTDA. es la responsable del tratamiento de los datos personales de sus clientes, proveedores, empleados, accionistas y cualquier otra persona cuyos datos sean recolectados en el ejercicio de sus actividades.

Cualquier duda, solicitud o queja relacionada con el manejo de datos personales a la empresa debe ser dirigida a: [datospersonales@bactobiology.com](mailto:datospersonales@bactobiology.com). Dirección: Iván Montufar E1-35 y Vicente Rocafuerte - (02) 2345-206

**5. Vigencia:** La presente política entra en vigencia a partir de su aprobación y deberá ser actualizada de conformidad con los cambios en la normativa actual vigente denominada: Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento, así como a la legislación y demás normativa vigente.

## **6. Definiciones y términos:**

**Base de datos:** Conjunto estructurado de datos cualquiera que fuera la forma, modalidad de creación, almacenamiento, organización, tipo de soporte, tratamiento, procesamiento o localización.

**Consentimiento:** Manifestación de la voluntad libre, específica, informada e inequívoca, por el que el titular de los datos personales autoriza al responsable del tratamiento de los datos personales a tratar los mismos.

**Dato biométrico:** Dato personal único, relativo a las características físicas o fisiológicas, o conductas de una persona natural que permita o confirme la identificación única de dicha persona, como imágenes faciales o datos dactiloscópicos, entre otros.

**Dato genético:** Dato personal único relacionado a características genéticas heredadas o adquiridas de una persona natural que proporcionan información única sobre la fisiología o salud de un individuo.

**Dato personal:** Dato que identifica o hace identificable a una persona natural, directa o indirectamente: Nombre, cédula, dirección, teléfono, correo electrónico, estado civil, entre otros.

**Datos personales crediticios:** Datos que integran el comportamiento económico de personas naturales, para analizar su capacidad financiera.

**Datos relativos a:** etnia, identidad de género, identidad cultural, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual, salud, datos biométricos, datos genéticos, y aquellos cuyo tratamiento indebido pueda dar origen a discriminación, atenten o puedan atentar contra los derechos y libertades fundamentales.

Datos relativos a la salud: datos personales relativos a la salud física o mental de una persona, incluida la prestación de servicios de atención sanitaria, que revelen información sobre su estado de salud.

Datos sensibles: Datos relativos a: etnia, identidad de género, identidad cultural, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual, salud, datos biométricos, datos genéticos y aquellos cuyo tratamiento indebido pueda dar origen a discriminación, atenten o puedan atentar contra los derechos y libertades fundamentales.

Destinatario: Persona natural o jurídica que ha sido comunicada con datos personales.

Fuente accesible al público: Bases de datos que pueden ser consultadas por cualquier persona, cuyo acceso es público, incondicional y generalizado.

Titular: Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.

Transferencia o comunicación: Manifestación, declaración, entrega, consulta, interconexión, cesión, transmisión, difusión, divulgación o cualquier forma de manifestación de datos personales realizada a una persona distinta al titular, responsable o encargado del tratamiento de datos personales.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, ya sea por procedimientos técnicos de carácter automatizado, parcialmente automatizado o no automatizado, tales como: la recogida, recopilación, obtención, registro, organización, estructuración, conservación, custodia, adaptación, modificación, eliminación, indexación, extracción, consulta, elaboración, utilización, posesión, aprovechamiento, distribución, cesión, comunicación o transferencia, o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo, interconexión, limitación, supresión, destrucción y, en general, cualquier uso de datos personales.

**7. Derechos de los titulares:** De acuerdo con la Ley de Protección de Datos, los titulares tienen derecho a:

**Derecho a la información:** El titular de datos personales tiene derecho a ser informado, sobre los fines del tratamiento, la base legal, tipos de tratamiento, tiempo de conservación, entre otros datos que deberán ser informados dependiendo el caso conforme los términos del Art. 12 de la Ley.

**Derecho de rectificación y actualización:** El titular tiene el derecho a obtener del responsable del tratamiento la rectificación y actualización de sus datos personales inexactos o incompletos.

Para tal efecto, el titular deberá presentar los justificativos del caso, cuando sea pertinente.

El responsable de tratamiento deberá atender el requerimiento en un plazo de quince (15) días y en este mismo plazo, deberá informar al destinatario de los datos, de ser el caso, sobre la rectificación, a fin de que lo actualice.

**Derecho de eliminación.**- El titular tiene derecho a que el responsable del tratamiento suprima sus datos personales, cuando:

- 1) El tratamiento no cumpla con los principios establecidos en la ley;
- 2) El tratamiento no sea necesario o pertinente para el cumplimiento de la finalidad;
- 3) Los datos personales hayan cumplido con la finalidad para la cual fueron recogidos o tratados;
- 4) Haya vencido el plazo de conservación de los datos personales;
- 5) El tratamiento afecte derechos fundamentales o libertades individuales;
- 6) Revoque el consentimiento prestado o señale no haberlo otorgado

Se procederá al ejercicio de este derecho siempre y cuando no exista la necesidad de mantener los datos en virtud del interés legítimo del responsable, o por cumplimiento de una obligación legal o por razones de interés público en el ámbito de la salud pública y privada, así como en materia estatal, seguridad, laboral y educación; y para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

**Derecho de oposición:** El titular tiene el derecho a oponerse o negarse al tratamiento de sus datos personales cuando el uso de los datos no tenga ninguna justificación contractual o legal.

**Derecho a la suspensión del tratamiento:** El titular tendrá derecho a obtener del responsable del tratamiento la suspensión del tratamiento de los datos, cuando se cumpla alguna de las condiciones establecidas en el Art. 19 de la Ley.

**Derecho de niñas, niños y adolescentes:** No se podrán tratar datos sensibles o datos de niñas, niños y adolescentes a menos que se cuente con la autorización expresa de su representante legal.

## 8. Uso y Tratamiento De Datos Personales Sensibles

Se considerarán categorías especiales de datos personales, los siguientes:

- 1) Datos sensibles;
- 2) Datos de niñas, niños y adolescentes;
- 3) Datos de salud; y,
- 4) Datos de personas con discapacidad y de sus sustitutos, relativos a la discapacidad.

**Datos crediticios:** Será legítimo y lícito el tratamiento de datos destinados a informar sobre la solvencia patrimonial o crediticia, incluyendo aquellos relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones de carácter comercial o crediticia que permitan evaluar la concertación de negocios en general, la conducta comercial o la capacidad de pago del titular de los datos, en aquellos casos en que los mismos sean obtenidos de fuentes de acceso público o procedentes de informaciones facilitadas por el acreedor.

Tales datos pueden ser utilizados solamente para esa finalidad de análisis y no serán comunicados o difundidos, ni podrán tener cualquier finalidad secundaria.

## 9. Transferencia o comunicación y acceso a datos personales a terceros

**Transferencia o comunicación de datos personales:** Los datos personales podrán transferirse o comunicarse a terceros cuando se realice para el cumplimiento de los fines directamente relacionados con las actividades de la empresa para lo cual se contará con el consentimiento del titular.

**Entrega a domicilio de productos por intermedio de empresas de servicios de transporte logística:** Para realizar la entrega a domicilio de productos adquiridos por los clientes a través de servicios de entrega a domicilio externos a la empresa, la empresa solicitará la autorización al cliente para transferir sus datos personales a terceros (servicio de logística) a través de los formularios establecidos.

De igual forma la empresa solicitará las políticas de protección de datos a la empresa de servicios logísticos y suscribirán un acuerdo de almacenamiento, tratamiento, protección, confidencialidad y eliminación de los datos personales del titular.

**Excepciones de consentimiento para la transferencia o comunicación de datos personales:** No es necesario contar con el consentimiento del titular para la transferencia o comunicación de datos personales, entre otros en los siguientes supuestos:

- 1) Cuando los datos han sido recogidos de fuentes accesibles al público;
- 2) Cuando los datos personales deban proporcionarse a autoridades administrativas o judiciales en virtud de solicitudes y órdenes amparadas en competencias atribuidas en la norma vigente
- 3) Cuando la comunicación de datos de carácter personal relativos a la salud sea necesaria para solucionar una urgencia de su titular y este se encontrare impedido de otorgar su consentimiento.

Cuando sea requerido el consentimiento del titular para que sus datos personales sean comunicados a un tercero, este puede revocarlo en cualquier momento, sin necesidad de que medie justificación alguna.

**Transferencia de Información a Terceros Internos.-** La transferencia de datos a terceros dentro de la empresa se realizará únicamente con los fines propios de las actividades de ésta, además para efectuar un seguimiento, almacenamiento y contraste de la información, garantizando la confidencialidad y seguridad de los datos transferidos.

La transferencia de información de los aspirantes a colaboradores a terceros dentro de la organización será únicamente con el propósito de seguimiento, almacenamiento, contrastación de la información y realización de entrevistas, garantizando la confidencialidad y seguridad de los datos transferidos.

## **10. Seguridad de datos personales**

La empresa implementará medidas de carácter técnico, organizativo y de cualquier otra índole, con el objeto de garantizar y mejorar la seguridad del tratamiento de datos personales de los titulares. Adicionalmente implementará un código de conducta de obligatorio cumplimiento por parte de los colaboradores de la empresa y se exigirá a los proveedores adoptar las correspondientes medidas de Protección de datos personales

**Código de conducta.-** Es de obligatorio cumplimiento para todo el personal de la empresa la implementación, ejecución y evaluación del código de conducta de protección de datos personales de la empresa.

**Manual de uso de TICS:** La empresa desarrollará un manual de uso de TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y deberá regular aspectos básicos para el tratamiento de datos personales.

## **11. Uso y tratamiento de datos personales**

Son parte del tratamiento de protección de datos:

- 1) Los clientes
- 2) Los proveedores
- 3) Los colaboradores y aspirantes a colaboradores
- 4) Los accionistas

### **Clientes**

Se solicitará únicamente la información estrictamente necesaria para llevar a cabo las actividades inherentes a la naturaleza de la empresa, lo que incluye datos personales y, en casos específicos, información bancaria y financiera:

- Envío de cotizaciones, proformas, listas de precios, información técnica y material promocional de los productos comercializados
- Emisión de documentos electrónicos, entre otros, facturas, notas de crédito, etc.
- Transmisión interna dentro de la empresa y de terceros
- Consulta y análisis de información financiera, datos crediticios, consulta y generación de reportes a centrales de riesgo
- Distribución y entrega de pedidos tanto por medios propios como de terceros (empresas prestadoras del servicio de Logística)
- Realización del servicio de posventa a través de llamadas, envíos de correo, mensajes de WhatsApp
- Uso de datos personales, fotografías, videos en redes sociales o páginas web con fines publicitarios e informativos
- Recepción de quejas reclamos y devoluciones
- Reportes de ventas y cobranza, análisis de productos y mercados

- Registro y almacenamiento de datos en los sistemas de datos de la empresa tanto físicos como digitales
- Control y vigilancia en las instalaciones de sucursales y bodegas a nivel nacional mediante el uso de cámaras

## **Proveedores**

Se solicitará únicamente la información estrictamente necesaria para llevar a cabo las actividades inherentes a la naturaleza de la relación con el proveedor, lo que incluye datos personales y, en casos específicos, información bancaria y financiera:

- Formularios de calificación y/o selección de proveedores
- Recepción de cotizaciones y proformas
- Convenios y contratos de compra de bienes o prestación de servicios
- Gestión de recepción de factura y emisión de documentos electrónicos tales como retenciones
- Gestión de recepción de productos, pagos, devoluciones y reclamos
- Uso de datos personales, fotografías, videos en redes sociales o páginas web con fines publicitarios e informativos
- Gestión de capacitaciones
- Registro y almacenamiento de datos en los sistemas de datos de la empresa tanto físicos como digitales
- Control y vigilancia en las instalaciones de sucursales y bodegas a nivel nacional mediante el uso de cámaras

## **Colaboradores y aspirantes a colaboradores**

Serán datos personales los otorgados por el colaborador y que constan en el formulario requerido por la empresa que entre otros se utilizarán para:

- Procesos de selección de personal, reclutamiento, evaluación, verificación de información proporcionada e incluso de terceros a través de referencias personales o laborales
- Elaboración de contratos, ingreso al IESS y registro de contrato en MDT
- Pago de remuneraciones y beneficios sociales, incluidas la información de cargas (hijos o familiares menores de edad y con capacidades especiales) para pago de utilidades
- Manejo de la vigilancia de la salud, a través del médico ocupacional de la empresa, manejo de nómina, capacitaciones, charlas, ascensos, etc.



- Registro de asistencia diaria en el reloj biométrico, tarjetas de presentación digitales o impresas que incluyan fotografías del colaborador
- Envío de felicitaciones por correo o WhatsApp en el caso de ocasiones especiales
- Emisión de certificados de trabajo y/o ingresos requeridos por los colaboradores, notificación de llamados de atención o dar instrucciones puntuales al personal
- Uso de datos personales, fotografías, videos en redes sociales o páginas web con fines publicitarios e informativos
- Registro y almacenamiento de datos en los sistemas de datos de la empresa tanto físicos como digitales
- Control y vigilancia en las instalaciones de sucursales y bodegas a nivel nacional mediante el uso de cámaras

Durante el proceso de selección de personal, si lo considera necesario, se podrán realizar test de conocimientos o psicológicos a los aspirantes a colaboradores. Una vez finalizado el proceso de selección, si el aspirante no fue elegido, el responsable de protección de datos de la empresa procederá a la eliminación automática de dicha información, al ser de carácter sensible.

**Uso de Datos Personales para Asuntos Judiciales:** Se informará a los colaboradores sobre el uso de sus datos personales en situaciones relacionadas con procesos judiciales, laborales, tributarios, entre otros, por lo cual, el colaborador estará en la obligación de autorizar el uso de su información personal.

## **Accionistas**

Se solicitará únicamente la información estrictamente necesaria para llevar a cabo las actividades inherentes a la naturaleza de la empresa, lo que incluye datos personales y, en casos específicos, información bancaria y financiera.

## **12. Canales de atención para el ejercicio de derechos del titular de datos personales**

**Medios para el ejercicio de los derechos:** El canal de comunicación de la empresa para estos fines es el correo electrónico [datospersonales@bactobiology.com](mailto:datospersonales@bactobiology.com).

El requirente deberá demostrar la titularidad o la representación legal para ejercer el derecho.

**Contenido de la solicitud:** En la solicitud para el ejercicio de los derechos consagrados en la Ley, se hará constar:

- 1) Los nombres y apellidos completos del titular, número de cédula de identidad o pasaporte y dirección domiciliaria o electrónica para notificaciones. Cuando se actúa en calidad de representante legal, se hará constar también los datos de la o del representado;
- 2) De ser posible, la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales;
- 3) Relación de lo que solicita expuesto de manera clara y precisa;
- 4) Derecho o derechos que desea ejercer; y,
- 5) A la solicitud se acompañará los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal o convencional del titular.

**Requerimiento de información adicional:** En caso de que la información constante en la solicitud requiera ser aclarada o ampliada, la empresa contará con 15 días para requerir al titular, que la aclare o complete.

El titular contará con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente en el que haya sido notificado, para aclarar o completar la solicitud.

Si el titular aclara o completa la solicitud dentro del término concedido, el responsable le dará la debida atención, caso contrario, la archivará notificando este particular al titular con las razones de su decisión. El archivo del requerimiento inicial no impedirá la presentación de una nueva solicitud.

**Registro de solicitudes:** La empresa registrará todas las solicitudes de ejercicio de derechos, incluyendo el detalle de la atención dada a las mismas.

## **Difusión y cumplimiento de la Política de Protección de Datos**

BACTOBIOLOGY CIA. LTDA. velará por: el cumplimiento de la presente política por parte de todos los involucrados; socializar, capacitar y publicar el presente instrumento en su página web para que sea de fácil acceso para todos los interesados.

Quito, marzo 2024